INFORME FINAL

Adquisición de artículos eléctricos

En fecha **28/05/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MICM-DAF-CM-2019-0068**, denominado **Adquisición de artículos eléctricos**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Suplidora Comercial Nortilia, SRL	MICM-DAF-CM-2019-0068		80.000000
2	Construcciones Ingenieriles de Proyectos y Obras Silvestre, Cinpros, SRL	MICM-DAF-CM-2019-0068 Adquisición de artículos eléctrico		80.000000
3	Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	Adquisicion de articulos electricos		80.000000
4	Maroctac Comercial, SRL	COTIZACION 2019-0068		80.000000
5	Mademun AD, SRL	MICM-DAF-CM-2019-0068MADEMUN_EXT		85.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) Suplidora Comercial Nortilia, SRL

b) Construcciones Ingenieriles de Proyectos y Obras Silvestre, Cinpros, SRL
c) Comercial Ferretero E. Pérez, SRL
d) Maroctac Comercial, SRL
e) Mademun AD, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -